



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Investigaciones

RESOLUCIÓN NÚMERO VRI - 0945 DE 2016 (17 de noviembre de 2016)

6-9.19

Por la cual se publican los resultados definitivos de la convocatoria 05-2017 "Inserción de Doctores" del proyecto de investigación "Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca," ID-3848.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus facultades de ordenación del gasto conferidas mediante Resoluciones Rectorales números 547 del 2 de septiembre y 554 del 5 de septiembre de 2013.

CONSIDERANDO:

1. la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad y el proyecto "Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca," ID-3848, lanzaron la Convocatoria 05-2017 "Inserción de Doctores" financiado por el Sistema General de Regalías.
2. De acuerdo con el calendario establecido en los términos de referencia de la convocatoria, el plazo máximo para la recepción de propuestas fue hasta el día 13 de octubre de 2016, en la secretaría de la Vicerrectoría de Investigaciones, hasta las 4:00 PM. Sin embargo, al cierre de la convocatoria no se reportó ninguna propuesta recibida y por lo tanto no se realizó revisión documental.
3. De acuerdo con el resultado anterior, el profesor ÁLVARO RENDÓN GALLÓN, director del proyecto de investigación, mediante oficio No. 8.4.5/3848/441 del 11 de noviembre de 2016, solicita que se declare desierta la Convocatoria 05-2017 "Inserción de Doctores" y se proceda a la publicación de resultados.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la Convocatoria 05-2017 "Inserción de Doctores".

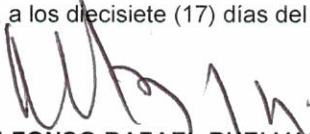
ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR al profesor Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación ID-3848 SGR, quien podrá ser notificado en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR al Profesor Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación ID-3848 SGR, para que en el menor tiempo posible publique el acta definitiva de resultados de la Convocatoria 05-2017 "Inserción de Doctores" en la página web donde se publicó la convocatoria.

ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR al área de comunicaciones de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, publicar el presente acto administrativo en la página web donde se publicó la convocatoria, haciendo saber que contra el presente acto no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide en Popayán, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2016


Dr. ALFONSO RAFAEL BUELVAS GARAY
Vicerrector de Investigaciones
Universidad del Cauca